

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE LENGUA EXTRANJERA
INGLÉS
I.E.S. PUERTA DE PECHINA
CURSO 2017-2018

ÍNDICE

1. Introducción: justificación, contextualización, características del alumnado y composición del departamento.
2. Normativa vigente.
3. Contribución de la materia lengua extranjera a la adquisición de las competencias clave.
4. Objetivos de la etapa y de la materia.
5. Bloques de contenidos y criterios de evaluación por niveles.
6. Tabla comparativa de contenidos sintáctico-discursivos por cursos.
7. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación.
8. Estándares de aprendizaje evaluables.
9. Criterios de calificación.
10. Estrategias metodológicas.
11. Adaptación de la secuenciación temporal de contenidos a las características del centro.
12. Incorporación de los elementos transversales en el currículo.
13. Medidas de atención a la diversidad.
14. Criterios de recuperación de los aprendizajes no adquiridos.
15. Materiales y recursos didácticos disponibles.
16. Actividades complementarias y extraescolares.
17. El Portfolio de las lenguas dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. MCEF.

1. INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN, CONTEXTUALIZACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.

1.1. JUSTIFICACIÓN.

Esta programación didáctica es el instrumentos de planificación curricular específico para la materia lengua extranjera (inglés) de la etapa secundaria obligatoria. Está diseñada por el profesorado del departamento dentro del ámbito competencial del curso, atendiendo a las características específicas de su alumnado y al proyecto de centro. Su objetivo fundamental es planificar y ordenar las acciones necesarias para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación-atención a la diversidad, así como, relacionar y ordenar los elementos del currículo (objetivos, competencias clave, contenidos, metodología, procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación). En concreto, trata de determinar:

1. Qué, Cuándo y Cómo ENSEÑAR.
2. Qué, Cuándo y Cómo EVALUAR.
3. Cómo ATENDER A LA DIVERSIDAD.

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Esta programación es la programación del departamento de lengua extranjera, inglés, que pertenece al **Centro Educativo de Enseñanza Secundaria 'Puerta de Pechina'**. Este centro se encuentra ubicado en el municipio de Pechina, en la provincia de Almería, en Andalucía. Tiene una población de alrededor de 4000 habitantes, aunque está integrado en el área metropolitana de Almería. Se encuentra situada a una altitud de 98 metros y a 11 kilómetros de la capital. Actualmente, por su cercanía a la capital es un pueblo bien comunicado, con buenas vías de acceso.

El municipio está integrado en **La comarca del Bajo Andarax**, compuesta por siete pueblos. El tiempo de traslado a o desde la capital es de unos 20 minutos. Está compuesto por dos núcleos de población, Pechina y el barrio de Sierra Alhamilla y un amplio diseminado de casas y cortijos. El

paraje natural de Sierra Alhamilla se extiende por parte de su término municipal.

Históricamente tiene gran importancia en la historia de la provincia dado que Pechina fue la dominante Bayyana, origen y cuna de la ciudad de Almería.

Las fiestas más importantes del municipio son las patronales, en honor de San Indalecio, que se celebran el **15 de mayo**. En los últimos años, se ha llegado a acuerdos entre el Colegio de Educación infantil y primaria de la localidad, el CEIP José Díaz Díaz y el centro de secundaria, el Instituto Puerta de Pechina y el ayuntamiento, para tener dos días de fiesta local no lectivos en el tercer trimestre, que se recuperan a lo largo del curso escolar en los días facilitados por la administración.

La principal actividad económica del municipio es la agraria, siendo muy habitual las huertas en los cortijos, el cultivo de olivo, cítricos y hortalizas. El medio de vida de sus familias es diverso ya que el municipio está cerca de la capital y la mayor parte de sus habitantes desarrollan su actividad profesional en la capital.

El contexto socio-económico y cultural de las familias es por lo general medio-bajo. Es significativo un alto porcentaje de familias de etnia gitana que vive en este municipio. La tasa de inmigración es baja en comparación con otros centros de la provincia. Muchas de las familias del municipio han y siguen sufriendo los efectos de la crisis económica actual de manera importante ya que muchos de sus miembros se dedicaban a la construcción en etapas de bonanza y ahora pasan por una etapa con más dificultades.

Características del centro: El centro cuenta con siete unidades (dos primeros, dos segundos, dos terceros, un cuarto y un aula de pt. En cursos anteriores fue un centro de compensación educativa, pero actualmente no, aunque por las características del alumnado, debería serlo. También ofrece algunos programas como el de deporte en la escuela por las tardes y se utilizan las instalaciones del centro para clases de preparación de los exámenes de Cambridge y Trinity por las tardes. El centro cuenta con una plantilla de veinte profesores/as de los cuales la mayoría son titulares y un pequeño número interinos/as.

1.3. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO 2017-2018 Y ALUMNADO DEL CENTRO.

Este curso académico el centro cuenta con **158 alumnos/as** de los cuales un **21% es de etnia gitana**, lo que condiciona muchas de las actuaciones del centro en cuestión de atención a la diversidad. El porcentaje de **inmigrantes no es significativo** y dichos alumnos/as presentan un grado de integración elevado. Sin embargo la motivación para llevar a cabo la tarea del proceso de enseñanza-aprendizaje y las expectativas del alumnado son por lo general bajas. Hay un porcentaje bajo de alumnado que suele aprobar todas las materias en su año correspondiente, un grupo de alumnos/as que con necesidades educativas concretas y un número amplio de alumnado con desfase curricular importante que arrastran desde primaria y que se agraba al llegar a la secundaria. Hay un porcentaje de alumnado con más de cuatro suspensas y esto es debido sobre todo a la asistencia irregular y el poco interés por acabar sus estudios y obtener el título de la educación secundaria obligatoria.

ALUMNADO DEL IES PUERTA DE PECHINA – CURSO 2017-2018			
PRIMER CICLO	1º A	23	- 1 alumnos/as con ACIS - 3 alumnos/as con dificultades de aprendizaje o desfase curricular, - 0 alumnos/as que repiten curso.
	1º B	22	- 0 alumnos/as con ACIS. - 4 alumnos/as con dificultades de aprendizaje o desfase curricular. - 0 alumnos/as que repiten curso.
	2º A	21	- 1 alumnos/as con ACIS. - 4 alumnos/as con dificultades de aprendizaje o desfase curricular. - 3 alumnos/as que repiten curso.
	2º B	20	- 0 alumnos/as con ACIS - 3 alumnos/as con dificultades de aprendizaje o desfase curricular. - 3 alumnos/as que repiten curso.
	3º A	23	- 1 alumnos/as con dificultades de aprendizaje o desfase curricular. - 5 alumnos/as de PMAR. - 0 alumnos/as que repiten curso.
	3º B	22	- 1 alumna con dificultades de aprendizaje o desfase curricular. - 5 alumnos/as de PMAR. - 0 alumnos que repiten curso.
SEGUNDO CICLO	4º A	28	- 1 alumnos DIA. - 1 alumnos con TDH. - 9 alumnos/as con dificultades de aprendizaje o desfase curricular. - 2 alumnos que repite curso. - 6 alumnos/as de PMAR.

Equipamiento del centro

En los últimos cursos se han terminado de equipar con pizarras digitales o cañones la mayor parte de **las aulas** por lo que los departamentos de idiomas siempre podemos contar con el equipamiento necesario para el desarrollo de nuestra actividad docente. El departamento también cuenta con un despacho propio con ordenador, impresora y estanterías en las que se almacenan los libros de texto, de lectura y resto de material necesario para llevar a cabo nuestra función docente.

1.3. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA EXTRANJERA, INGLÉS.

Durante el curso 2017-2018, el departamento del lengua extranjera, inglés estará formado por tres miembros. La profesora **Dña. Consuelo Ruíz Aguilar** tiene la siguiente asignación horaria:

4h (1°ESOA), 4h (1°ESOB), 3h (2°ESOA), 3h (2°ESOB), 2h (Tutoría 2°ESOA), 1h (Lectura), 2h (Reducción +55). Total: 19 horas.

La profesora **Dña. Ana Laura González del Pino** tiene la siguiente asignación horaria:

4h (4°ESO PMAR), 2h (1°ESOA), 2h (1°ESOB), 2h (2°ESOA), 2h (2°ESOB) 2h (Tutoría 1°ESOB), 4h (LENGUA 1°B), 1h (4°EXENTOS OPT)Total: 19 horas.

La profesora y jefa de departamento **Dña. Sofía Camacho Estrada**, que tiene la siguiente asignación horaria:

4h (4°ESO), 4h (3°ESO), 4h (3°PMAR), 4h (DFEIE), 2h (Jefatura de dep), 1h (PTE ASL 3°ESO). Total: 19 horas.

Atendiendo a las propuestas de mejora solicitadas por el departamento al finalizar el curso pasado, el alumnado de PMAR en la materia de inglés llevará a cabo su actividad en un grupo distinto al grupo ordinario.

Los miembros del departamento se reunirán los jueves alternos en horario de 10.30 a 11.30. Así mismo, la jefa del departamento asistirá a las reuniones del área socio-lingüística también en jueves alternos y con el mismo horario para ser informada de los acuerdos tratados y decisiones tomadas en

las reuniones de equipo técnico.

2. NORMATIVA VIGENTE DURANTE EL CURSO 2016-2017.

- **LEY ORGÁNICA 8/2013** de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad de la Enseñanza, **LOMCE**.

- **REAL DECRETO 1105/14**, de 26 de diciembre, por el que se establece el **currículo básico de la ESO** y del Bachillerato. (Deroga el RD.1631/2006 sobre las enseñanzas mínimas de la ESO).

- **DECRETO 111/16**, de 14 de junio, por el que se establece **la ordenación y el currículo** de la Enseñanza Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (Deroga el Decreto 231/2007 sobre la ordenación y enseñanzas de la ESO).

- **ORDEN de 14/julio/16**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de **la atención a la diversidad** y se establece **la ordenación de la evaluación** del proceso de aprendizaje del alumnado.

- **ORDEN ECD/65/15**, de 22 de marzo, por la que se establecen **las relaciones entre las competencias, los contenidos, los criterios de evaluación** de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA LENGUA EXTRANJERA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Según se establecen en el Decreto 111/2016 de 14 de junio, la Primera Lengua Extranjera es una materia general del bloque de asignaturas troncales, que se cursa en 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la Educación

Secundaria Obligatoria y tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado. Como materia instrumental, debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, académica, social y profesional.

En un mundo cada vez más globalizado como el nuestro resulta imprescindible el estudio de una lengua extranjera, especialmente la de algunos países de la Unión Europea, a la que pertenece España. La movilidad de estudiantes y profesionales en este espacio europeo hace indispensable el dominio de una o varias lenguas extranjeras, lo cual entronca directamente con la finalidad de la ESO, que es preparar a los estudiantes para estudios superiores o para incorporarse al mundo laboral, sin olvidar la atención a la diversidad, que en ningún caso puede generar discriminación.

El aprendizaje de la lengua extranjera preparará a los alumnos y alumnas para el ejercicio de la ciudadanía, la comprensión del mundo y de la cultura y la participación en el avance de la sociedad del conocimiento, y facilitará el máximo desarrollo de sus capacidades y competencias para integrarse activamente en una sociedad diversa y en continuo proceso de cambio y desarrollo. De hecho, la Primera Lengua Extranjera es materia troncal general en la ESO y se imparte tanto en su primer ciclo (primer, segundo y tercer cursos) como en el segundo (cuarto curso de ESO).

En la Comunidad Autónoma de Andalucía el aprendizaje de lenguas extranjeras resulta aún más relevante debido a la importancia y solidez de nuestro sector turístico y a la cantidad de personas de otros lugares que escogen esta tierra como lugar de residencia. Por ello, los alumnos y alumnas utilizarán la lengua extranjera como vehículo para dar a conocer la riqueza y diversidad del patrimonio natural, artístico y cultural de Andalucía y para dinamizar la convivencia de quienes habitan en esta Comunidad Autónoma.

Además, la enseñanza y el aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria contribuirán a la adopción de actitudes y valores que contribuyen a crear una sociedad más desarrollada y justa. A partir del respeto al pluralismo, se concienciará sobre el sentido de la libertad, la justicia y la igualdad, así como del influjo en la comunidad de la responsabilidad y el pensamiento crítico de todos sus miembros.

Resulta imprescindible incluir en la materia Primera Lengua Extranjera elementos transversales, tales como la comprensión lectora, necesaria para desarrollar contenidos, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación, cuyo uso adecuado es realmente necesario para perfeccionar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita.

Aprender una lengua extranjera capacita al alumno o alumna para comunicarse efectivamente con personas de otras culturas de forma pacífica y para contribuir a evitar la violencia de cualquier tipo, resistiendo contra estereotipos y actitudes de racismo o xenofobia y resolviendo conflictos.

Para que los alumnos y alumnas de Andalucía alcancen su desarrollo pleno, resulta indispensable que desarrollen las **competencias clave**. El currículo de Educación Secundaria Obligatoria las integra en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que, en el caso particular del estudio de lenguas extranjeras, favorece niveles de desempeño progresivos en el uso de las mismas. De hecho, **el currículo de Primera Lengua Extranjera en la ESO las incluye a todas, tal y como se muestra a continuación:**

La competencia en comunicación lingüística (CCL) es una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas implica una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. Esta competencia precisa de la interacción de distintas destrezas que se corresponden con los cuatro bloques de contenidos en contextos comunicativos reales y es un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa.

El currículo de la materia Primera Lengua Extranjera está orientado a desarrollar **la competencia para aprender a aprender (CAA)**, fundamental para el aprendizaje permanente y viable en contextos formales e informales. Esto estimula la capacidad de motivarse para aprender y que el estudiante se sienta protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, forman parte de esta competencia la reflexión sobre el proceso de aprendizaje y la utilización de estrategias para poder solucionar problemas eficazmente. Es bueno que los estudiantes sean conscientes de lo que hacen para aprender y busquen alternativas, por ejemplo, a

través, de situaciones de trabajo cooperativo.

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) requiere destrezas o habilidades que hay que emplear en el aprendizaje de una lengua extranjera. Además, para comunicarse es necesario ser creativo, tener iniciativa, un buen autoconcepto y una adecuada autoestima, todo ello teniendo en cuenta que el dominio de una o varias lenguas extranjeras constituye un pasaporte que facilita el acceso al mundo laboral tanto en España como en el extranjero.

Hoy en día **la competencia digital (CD)** se considera clave y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. Las nuevas formas de comunicación a través de Internet son una fuente motivadora de recursos para desarrollar las distintas destrezas, siempre que se usen adecuadamente y siendo conscientes de sus riesgos.

El currículo de esta materia, contribuye a **la competencia social y cívica (CSC)**, estrechamente relacionada con el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que facilita su uso en diferentes contextos. Es necesario conocer los códigos y patrones de conducta generalmente aceptados en distintas culturas, así como las dimensiones interculturales y socioeconómicas de sus países, especialmente, los europeos, incluso comprender cómo la historia y la localización geopolítica de dichos países ha influido a la hora de forjar tales dimensiones. Esta competencia puede ser desarrollada a través del empleo de la lengua extranjera de manera empática y tolerante, aceptando diferencias y respetando los valores y creencias de las distintas culturas.

La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) está presente en el aprendizaje de la Primera Lengua Extranjera ya que implica valorar con actitud abierta diferentes manifestaciones artísticas y culturales en dicha lengua (canciones, representaciones de teatro, películas en versión original, gastronomía, fiestas, etc.), contribuyendo al enriquecimiento personal de los estudiantes y aumentando su motivación para el aprendizaje de la lengua extranjera y para realizar estancias de inmersión lingüística y cultural más allá de nuestras fronteras.

Al aprender una lengua extranjera se utiliza el razonamiento abstracto, por lo tanto, se contribuye al desarrollo de **la competencia matemática y las competencias clave en ciencia y tecnología**

(CMCT). Muchos de los textos científicos de actualidad están escritos en lenguas extranjeras con vocabulario técnico específico. El desarrollo de métodos y técnicas de investigación en comunidades científicas de otros países hace necesario intercambiar información mediante el uso de lenguas extranjeras.

En consecuencia de todo lo anterior, se justifica que nuestros estudiantes contacten con una primera lengua extranjera desde los primeros estadios de su aprendizaje escolar, en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria, para ir progresiva y continuamente accediendo a su dominio hasta alcanzar un adecuado nivel de competencia tanto oral como escrita al finalizar la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria.

4. OBJETIVOS DE LA ETAPA Y DE LA MATERIA LENGUA EXTRANJERA, INGLÉS.

4.1. Objetivos de la Etapa relacionados con la Materia Lengua Extranjera.

De entre los doce objetivos establecidos en el Real Decreto 1105/2014 que establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, tiene relación con la lengua extranjera el objetivo:

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

4.2. Objetivos de la Materia Lengua extranjera.

La Orden de 14 julio 2016 que desarrolla el currículo de la educación secundaria en Andalucía establece que los objetivos son intenciones y finalidades que ajustan y circunscriben los aprendizajes. Los objetivos de la materia Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrán como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades.

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma

comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.

4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.

5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.

9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.

10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreiciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.

12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.

13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.

14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

5. BLOQUES DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los contenidos entendidos como la recopilación de temáticas a tratar, están desarrollados en la **Orden de 14 de Julio de 2016** para el **desarrollo del currículo** de la Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y basados en el **Real Decreto 1105/2014** que establece el **currículo básico** para la Educación Secundaria Obligatoria.

Dicho **R.D. 1105/2014** señala que los contenidos necesarios para alcanzar los estándares de aprendizaje, **cuyo grado de adquisición se valora aplicando los criterios de evaluación** descritos asimismo como acciones, **son considerados como contenidos competenciales, esto es, todo aquello que el estudiante debe de forma simultánea saber, saber utilizar y saber incorporar a su perfil de competencias.**

BLOQUES DE CONTENIDOS

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros. costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Contenidos lingüístico-sintáctico-discursivos del idioma inglés (los mismos para los cuatro bloques)

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas).
- Negación (negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?).

Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); goodbetter, bad-worse; (not) as... as), resultado (so... that), explicación (for example).

Expresión de relaciones temporales: (when, then...).

Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple), habitual (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).

Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can), obligación/necesidad (must), prohibición (mustn't), intención (be going to).

Expresión de: la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were), la entidad (Countable/ Uncountable nouns, personal/object/Interrogative pronouns, determiners: this, that, these, those), la cualidad (e.g. good at drawing), la posesión (Saxon genitive, have got).

Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, (a/ an/the/some/any/many/a lot, how much/ how many, adverbs of degree: e.g. very, really)

Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. under, above, here, there...), position (e.g. in, on, at...), distance (e.g. from...to...), motion (e.g. to, across...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).

Expresión del tiempo: points (e. g. five to (eight)), divisions (e. g. century; season), and indications of time (ago; early; late), duration (from...to), anteriority (before), posteriority (after), sequence (first, next, then, finally...), frequency (e. g. often, once a month...).

Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e. g. quickly).

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación para 1º de ESO

- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la

información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.

- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA.

- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.

- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses y estudios e inferir del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.

- Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.

- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y

ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.

- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Estrategias de compensación

Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.
- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de

actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP.

- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.

- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.

- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpen la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.

- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.

- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.

- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones

presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.

- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA.

- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.

- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC.

- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &, etc.), y sus significados asociados. CCL, CAA.

- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.
- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.

- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al

contexto de comunicación. CCL, SIEP.

- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.

- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.

- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto y la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CCL, CAA, SIEP.

- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Primera Lengua Extranjera. 2.º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.

- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por

medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).

- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico : identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.

- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA.

- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.

- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.
- Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje

«prefabricado», etc.).

Estrategias de compensación:

Lingü.sticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

Paralingü.sticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, lenguaje no verbal, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.

- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP.

- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.
- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.
- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.
- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.
- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con

contenidos de otras materias del currículo.

- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados, situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual). CCL, CAA.

- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (p. ej. estructura exclamativa para expresar sorpresa).

CCL, CAA, SIEP.

- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC.

- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo: uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados.

- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de

texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales tales como saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo.
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración,

transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.

- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple; por ejemplo copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.

- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.

- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.

- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.
- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS, etc.). CCL, CAA, SIEP.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Contenidos lingüístico-discursivos por idiomas: Inglés

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).
- Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, No problem).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions , e.g. How are you?, Is it ok?), question tags in present and past verbal forms (e.g. He was your friend, wasn't he?).
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), posición (but), ausa (because (of), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, badworse; (not) as ... as), resultado (so...), explicación (for example, that is...).
- Expresión de relaciones temporales: when, then, while... etc.
- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous). Pasado (was/were, past simple), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, could), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) (to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may), consejo (should), e intención (be going to).
- Expresión de la existencia: e. g. There is/There are, There was/ There were, there will be), la entidad: countable/uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, determiners (this, that, these, those), la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring...), la posesión (Saxon genitive, have got).
- Expresión de la cantidad: singular/plural, cardinal and ordinal numerals, possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, adverbs of degree, (e.g. very, really).
- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).
- Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until...), anterioridad (already...), posterioridad (as soon as, finally...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when/ while).
- Expresión del modo: Adverbs and phrases of manner (e.g. quickly, well, on foot by bus...).

Primera Lengua Extranjera. 3.º de ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

Utilización de estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista,

consejo, advertencias.

- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos

relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones

interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento (gestos, expresiones faciales,

uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos

relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA.

- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.

- Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.

- Discriminar Patrones fonológicos, Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.

- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Estrategias de compensación

Lingü.sticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

Paralingü.sticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento

para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes,

reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.

- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP.

- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.

- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.

- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.

- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en

situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.

- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.

- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.

- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.

- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.

- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.

- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).

- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.-
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural,

tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.

- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual. CCL, CAA.

- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.

- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto,

con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC.

- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. CCL, CAA.

- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).

-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital.

- Expresar el mensaje con suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyarse en conocimientos previos y obtener el máximo partido de los mismos (utilizar lenguaje

«prefabricado», etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados o situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto, sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- **Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.**

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.

- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de longitud media y de estructura simple; p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.

- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.

- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.

- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.

- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales por ejemplo el punto, la coma, entre otros y las reglas ortográficas básicas, por ejemplo el uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo entre otros, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CCL, CAA, SIEP.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Contenidos lingüístico-discursivos por idiomas: Inglés

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences, tags).
- Exclamación (exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).
- Negación (negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, no problem; negative tags).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. How are you?, Is it ok?), question tags (e.g. He was your friend, wasn't he).
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and, too, also), disyunción (or), oposición (but), causa (because (of), due to), finalidad (to- infinitive; for), comparación (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so...), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions and commands), expresión de relaciones temporales: as soon as, while.
- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple, past continuous), futuro (be going to; present continuous with future meaning).

- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple, past simple/perfect/future continuous), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to), posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative), necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).
- Expresión de la existencia (e. g. There is/There are, There was/There were, there will be/there has been).
- La entidad (Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, personal/object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. good at drawing, friendly, boring/ rather tired), la posesión: Saxon genitive, have got.
- Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (all (the), most, both, none), possessive adjectives, a/an/the/some/any/many/a lot, most, both, a little, how much/ how many, el grado: adverbs of degree, (e.g. very, really).
- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...), arrangement (on the left, on the right...).
- Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from...to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), secuencia (first, next, then, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month...), simultaneidad (e.g. when /while).
- Expresión del modo: Adv. and phrases of manner (e. g. quickly, well, on foot by bus...).

Primera Lengua Extranjera. 4º ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Escucha y comprensión de mensajes orales breves, relacionados con las actividades del aula:

instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.

- Distinción y comprensión de la información básica de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios audiovisuales sobre temas habituales concretos (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, gestiones cotidianas, diálogos informales).
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la

prohibición.

- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, las ideas principales y los detalles más relevantes del texto. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y actividades de ocio), condiciones de vida (entorno), relaciones interpersonales (en el ámbito privado, en el centro educativo), comportamiento

(gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y patrones discursivos básicos relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre). CCL, CAA.

- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso muy frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA, SIEP.

- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones. CCL, CAA.

- Discriminar patrones fonológicos, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.

- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de

discurso adecuados a cada caso.

Ejecución

- Expresión del mensaje con la suficiente claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, utilizando frases y expresiones de uso frecuente.
- Reajuste de la tarea (versión más modesta de la tarea) o del mensaje (concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyo en y obtención del máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).

Estrategias de compensación Lingüísticas: búsqueda de palabras de significado parecido.

Paralingüísticas y paratextuales: petición de ayuda, señalamiento de objetos, uso de deícticos o acciones que aclaran el significado, uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso de registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza, participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas,

presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades, de manera sencilla.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara, como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal o educativo y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones o planes, a pesar de eventuales interrupciones o vacilaciones, pausas evidentes, reformulaciones discursivas, selección de expresiones y estructuras y peticiones de repetición por parte del interlocutor. CCL, CD, SIEP.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados ante la ausencia de otros más precisos. CCL, CAA, SIEP.

- Incorporar a la producción de los textos orales algunos conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes y los patrones discursivos más comunes para organizar el texto de manera sencilla y coherente con el contexto. CCL, SIEP.

- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear paracomunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores y marcadores conversacionales frecuentes). CCL, CAA.

- Utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, relativo a temas generales relacionados con situaciones habituales y cotidianas, susceptible de adaptación en situaciones menos habituales. CCL, CAA.

- Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero o se cometan errores de pronunciación esporádicos, siempre que no interrumpan la comunicación, y aunque sea necesario repetir de vez en cuando para ayudar a la comprensión. CCL, CAA.

- Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para comunicarse en intercambios breves en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes. CCL, CAA.

- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL, CAA.

- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Comprensión de instrucciones para la correcta resolución de actividades.
- Identificación del tipo de texto, y la intención comunicativa del texto, en formato digital o papel, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales), en diferentes textos auténticos sobre diversos temas adecuados a su edad y relacionados con contenidos de otras materias del currículo.
- Inferencia y formulación de hipótesis a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (inferencia de significados por el contexto, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen, por ejemplo).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Lectura de textos de diversas situaciones, relacionadas con sus intereses, experiencias y necesidades.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, lenguaje no verbal, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse,

enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento e intención, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común tanto en formato impreso como en soporte digital. CCL, CMCT, CD.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA, SIEP.

- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine, condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones personales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). CCL, CSC.

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual: introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual. CCL, CAA.

- Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso común en la comunicación escrita, (por ejemplo estructura exclamativa para expresar sorpresa). CCL, CAA, SIEP.

- Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con o sin apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CEC.

- Reconocer convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (por ejemplo uso del apóstrofo, &), y sus significados asociados. CCL, CAA.

- Identificar elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

Planificación

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar tareas eficazmente (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

Ejecución

- Redacción de textos escritos en soporte papel y digital.
- Expresar el mensaje con la suficiente claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto, la orden, la autorización y la prohibición.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Utilización de estructuras lingüístico-discursivas dadas para comunicarse por escrito.

Uso de léxico básico de uso común relativo a: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades

comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima, medio ambiente y entorno natural, tecnologías de la información y comunicación.

Uso correcto de los patrones gráficos y convenciones ortográficas.

Criterios de evaluación

- Escribir en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP.

- Conocer, seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud por ejemplo rephraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP.

- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CSC, SIEP.

- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL, SIEP.

- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes). CCL, CAA, SIEP.

- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, CEC.
- Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (por ejemplo el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo uso de mayúsculas y minúsculas, o uso del apóstrofo), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (por ejemplo SMS). CCL, CAA, SIEP.
- Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos. CAA, CSC, CEC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza. SIEP, CEC.

Contenidos sintáctico-discursivos por idiomas: Inglés 4º ESO

Expresión de:

- Afirmación (affirmative sentences, tags; Me too; Think/ Hope so).
- Exclamación (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adv+adj., (e.g. How very nice!).
- Negación (negative sentences with not, never, no, (Noun e.g. no chance), nobody, nothing; negative tags; me neither).
- Interrogación (Wh- questions; Aux. Questions, e.g. What is the book about?), question tags.
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (not only... but also; both ...and), disyunción (or), oposición/ concesión (not...) but; ... though), causa (because (of), due to, as), finalidad (to-infinitive; for), comparación (shorter than; less/ more frightening/interesting (than); good-better, better and better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), resultado (so, so that), explicación (for example, that is...), condición (if, unless), estilo indirecto (reported information, offers, suggestions

and commands).

- Expresión de relaciones temporales: (the moment (she left); while).
- Expresión del tiempo: presente (verbs to be, have got, the present simple; present continuous), pasado (was/were, past simple and continuous, present perfect, past perfect), futuro (be going to; present continuous with future meaning, will).
- Expresión del aspecto: puntual (simple tenses), durativo (present simple y past simple/perfect), habitual (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), incoativo (start -ing), terminativo (stop -ing).
- Expresión de la modalidad: factualidad (declarative sentences), capacidad/posibilidad (can, be able to) posibilidad/ probabilidad (may, might, perhaps), obligación (must, need to, have (got) to, imperative). Necesidad (must, need, have (got) to), prohibición (mustn't), permiso (can, could, may, shall, allow), consejo (should), intención (be going to).
- Expresión de: la existencia (e. g. There could be), la entidad: Countable/Uncountable nouns, collective, compound nouns, Pronouns (Personal/Object/Interrogative pronouns, indefinite, reflexive/ emphatic, relative), determiners, la cualidad (e. g. pretty good, much too expensive).
- Expresión de la cantidad: Singular/plural, cardinal and ordinal numerals, quantity (lots of, plenty of) degree (e.g. absolutely, a (little) bit).
- Expresión del espacio: prepositions and adverbs of place (e.g. behind, above, over there...), position (e.g. in,on,at, downstairs...), distance (e.g. far, near, close...), motion (e.g. to, across, into, onto...), direction (e.g. to, up, down...), origin (e.g. From...),arrangement (on the left, on the right...).
- Expresión del tiempo: puntual (e. g. five to (eight)), divisiones (e. g. century; season), e indicaciones de tiempo (ago; early; late), duración (from... to, during, until, since...), anterioridad (already, (not) yet...), posterioridad (afterwards, later...), secuencia (first, next, then, after that, finally...), frecuencia (e. g. often, once a month, daily...), simultaneidad (e.g. just when).
- Expresión del modo: (Adv. and phrases of manner, e. g. carefully, in a hurry...).

6. Tabla comparativa de contenidos sintáctico-discursivos por cursos.

Tabla comparativa de Contenidos sintáctico-discursivos en lengua extranjera, Inglés			
1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO

Expresión de:	Expresión de:	Expresión de:	Expresión de:
Afirmación: Affirmative sentences.	Afirmación: Affirmative sentences.	Afirmación: Affirmative sentences, tags).	Afirmación: Affirmative sentences, tags; Me too; Think/ Hope so).
Exclamación: Exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas).	Exclamación : Exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).	Exclamación: Exclamatory sentences and phrases, e. g. Fine!, Great! Merry Christmas!). (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adj., (e.g. How surprising!).	Exclamación: (What + (adj.) noun (e.g. What a cheap ticket!); How + adv+adj., (e.g. How very nice!).
Negación: Negative sentences with not, never, no, e. g. I never eat chips. No problem.	Negación : Negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, No problem.	Negación: Negative sentences with not, never, no, nobody, nothing e. g. Nobody is here, no problem; <u>negative tags</u> .	Negación: Negative sentences with not, never, no, (Noun e.g. no chance), nobody, nothing; negative tags; <u>me neither</u> .
Interrogación <u>Wh- questions;</u> <u>Aux. Questions</u> , e.g. How are you?, Is it ok?).	Interrogación <u>Wh- questions;</u> <u>Aux. Questions</u> , e.g. How are you?, Is it ok?), <u>Question tags</u> in present and past verbal forms (e.g. He was your friend, wasn't he?).	Interrogación <u>Wh- questions;</u> <u>Aux. Questions</u> , e.g. How are you?, Is it ok?), <u>Question tags</u> (e.g. He was your friend, wasn't he).	Interrogación <u>Wh- questions;</u> <u>Aux. Questions</u> , e.g. What is the book about?), <u>Question tags</u> .
Expresión de relaciones lógicas: <u>conjunción</u> (and, too, also), <u>disyunción</u> (or), <u>oposición</u> (but), <u>causa</u> , (because (of), <u>finalidad</u> (to-infinitive; for), <u>comparación</u> (shorter than; more frightening/interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as), <u>resultado</u> (so... that), <u>explicación</u> (for example).	Expresión de relaciones lógicas: <u>conjunción</u> (and, too, also), <u>disyunción</u> (or), <u>oposición</u> (but), <u>causa</u> , (because (of), <u>finalidad</u> (to-infinitive; for), <u>comparación</u> (shorter than; more frightening /interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as... as), <u>resultado</u> (so... that), <u>explicación</u> (for example), that is...).	Expresión de relaciones lógicas: <u>conjunción</u> (and, too, also), <u>disyunción</u> (or), <u>oposición</u> (but), <u>causa</u> , (because (of), <u>due to</u>), <u>finalidad</u> (to- infinitive; for), <u>comparación</u> (shorter than; more frightening /interesting (than); good-better, bad-worse; (not) as ... as ; <u>the fastest</u>), <u>resultado</u> (so...), <u>explicación</u> (for example, that is...), <u>condición</u> (if, unless), <u>estilo indirecto</u> (reported information, offers,	Expresión de relaciones lógicas: <u>conjunción</u> (not only... but also; both ...and), <u>disyunción</u> (or), <u>oposición</u> (but) <u>concesión</u> (not...) but; ... though), <u>causa</u> (because (of), due to, as), <u>finalidad</u> (to- infinitive; for), <u>comparación</u> (shorter than; less / more frightening /interesting (than); good-better, better and better, bad-worse; (not) as ... as ; the fastest), <u>resultado</u> (so, so that), <u>explicación</u> (for example, that is...), <u>condición</u> (if, unless), <u>estilo indirecto</u> (reported

		suggestions and commands).	information, offers, suggestions and commands).
Expresión de relaciones temporales: (when, then...).	Expresión de relaciones temporales: when, then, while... etc.	Expresión de relaciones temporales: as soon as, while.	Expresión de relaciones temporales: (the moment (she left); while).
Expresión del tiempo: <u>Presente</u> (to be, have got) the present simple; present continuous), <u>Pasado</u> (was/were, past simple), <u>Futuro</u> (be going to; present continuous with future meaning).	Expresión del tiempo: <u>Presente</u> (to be, have got, the present simple; present continuous). <u>Pasado</u> (was/were, past simple), <u>Futuro</u> (be going to; present continuous with future meaning).	Expresión del tiempo: <u>Presente</u> (to be, have got, the present simple; present continuous). <u>Pasado</u> (was/were, past simple), <u>Futuro</u> (be going to; present continuous with future meaning).	Expresión del tiempo: <u>Presente</u> (to be, have got, the present simple; present continuous), <u>Pasado</u> (was/were, past simple and continuous, present perfect, past perfect), <u>Futuro</u> (be going to; present continuous with future meaning, will).
Expresión del aspecto: <u>Puntual</u> (simple tenses), <u>Durativo</u> (present simple, past simple), <u>Habitual</u> (simple tenses + adverbials; e. g. usually, every day).	Expresión del aspecto: <u>Puntual</u> (simple tenses), <u>Durativo</u> (present simple, past simple), <u>Habitual</u> (simple tenses + adverbials; e. g. usually, once a day), <u>Incoativo</u> (start -ing), <u>Terminativo</u> (stop -ing).	Expresión del aspecto: <u>Puntual</u> (simple tenses), <u>Durativo</u> (present simple, past simple, perfect/future, continuous), <u>Habitual</u> (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), <u>Incoativo</u> (start -ing), <u>Terminativo</u> (stop-ing).	Expresión del aspecto: <u>Puntual</u> (simple tenses), <u>Durativo</u> (present simple y past simple/perfect), <u>Habitual</u> (simple tenses + adverbials., e. g. usually, once a day), <u>Incoativo</u> (start -ing), <u>Terminativo</u> (stop -ing).
Expresión de la modalidad: <u>Factualidad</u> (declarative sentences), <u>Capacidad/posibilidad</u> (can), <u>Obligación/necesidad</u> (must), <u>Prohibición</u> (mustn't), <u>Intención</u> (be going to).	Expresión de la modalidad: <u>Factualidad</u> (declarative sentences), <u>Capacidad</u> (can, be able to), <u>Posibilidad/ probabilidad</u> (may, could), <u>Obligación</u> (must, need to, have (got) to, imperative), <u>Necesidad</u> (must, need, have (got) (to), <u>Prohibición</u> (mustn't), <u>Permiso</u> (can, could, may), <u>Consejo</u> (should), <u>Intención</u> (be going to).	Expresión de la modalidad: <u>Factualidad</u> (declarative sentences), <u>Capacidad</u> (can, be able to), <u>Posibilidad/ probabilidad</u> (may, might, perhaps), <u>Obligación</u> (must, need to, have (got) to, imperative), <u>Necesidad</u> (must, need, have (got) to), <u>Prohibición</u> (mustn't), <u>Permiso</u> (can, could, may, shall, allow), <u>Consejo</u> (should), <u>Intención</u> (be going to).	Expresión de la modalidad: <u>Factualidad</u> (declarative sentences), <u>Capacidad</u> (can, be able to) <u>Posibilidad/ probabilidad</u> (may, might, perhaps), <u>Obligación</u> (must, need to, have (got) to, imperative). <u>Necesidad</u> (must, need, have (got) to), <u>Prohibición</u> (mustn't), <u>Permiso</u> (can, could, may, shall, allow), <u>Consejo</u> (should), <u>Intención</u> (be going to).
Expresión de: la existencia (e. g. There is/There are, There was/ There were).	Expresión de la existencia: e. g. There is/There are, There was/ There were, There will be.	Expresión de la existencia (e. g. There is/There, There was/There were, There will be/ There has been).	Expresión de: la existencia (e. g. There could be),
La entidad: Countable / Uncountable nouns, Personal/object <u>Interrogative pronouns</u>	La entidad: Countable / uncountable nouns, <u>Collective/compound nouns</u> , Personal/object <u>Interrogative pronouns</u>	La entidad: Countable / Uncountable nouns, <u>Collective/compound nouns</u> , Personal/object <u>Interrogative pronouns</u>	La entidad: Countable / Uncountable nouns, <u>Collective/compound nouns</u> , Personal/object <u>Interrogative pronouns</u> ,

Determiners: <u>this</u> , <u>that</u> , <u>these</u> , <u>those</u> .	<u>Indefinite determiners</u> (<u>this</u> , <u>that</u> , <u>these</u> , <u>those</u>).	Indefinite, <u>reflexive/emphatic</u> , <u>relative</u> , <u>determiners</u> .	Indefinite, reflexive/emphatic, relative), <u>determiners</u> .
La cualidad (e.g. <u>good</u> at drawing), La posesión (Saxon genitive, have got).	La cualidad (e. g. <u>good</u> at drawing, <u>friendly</u> , <u>boring</u> ...), La posesión (Saxon genitive, have got)	La cualidad (e. g. <u>good</u> at drawing, <u>friendly</u> , <u>boring/rather tired</u>), La posesión : Saxon genitive, have got.	La cualidad (e. g. <u>pretty good</u> , <u>much too expensive</u>).
Expresión de la cantidad: Singular/plural, Cardinal and ordinal <u>numerals</u> , Definite articles (<u>a/ an / the /some / any</u>) Adverbs : <u>many /a lot</u> , <u>how much/ how many</u> , Adverbs of degree : e.g. <u>very</u> , <u>really</u>)	Expresión de la cantidad: Singular/plural, Cardinal and ordinal <u>numerals</u> , Definite articles (<u>a/ an / the /some / any</u>) Adverbs : <u>many /a lot</u> , <u>most</u> , <u>both</u> , <u>a little</u> , <u>how much/ how many</u> . Adverbs of degree . (e.g. <u>very</u> , <u>really</u>).	Expresión de la cantidad: Singular/plural, Cardinal and ordinal <u>numerals</u> , Quantity (<u>all (the)</u> , <u>most</u> , <u>both</u> , <u>none</u>), Adverbs : <u>many /a lot</u> , <u>most</u> , <u>both</u> , <u>a little</u> , <u>how much/ how many</u> . Adverbs of degree . (e.g. <u>very</u> , <u>really</u>).	Expresión de la cantidad: Singular/plural, Cardinal and ordinal <u>numerals</u> , Quantity (<u>lots of</u> , <u>plenty of</u>) Adverbs of degree (e.g. <u>absolutely</u> , <u>a (little) bit</u>).
Expresión del espacio: Prepositions and adverbs of place (e.g. <u>under</u> , <u>here</u> , <u>there</u> ...), position (e.g. <u>in</u> , <u>on</u> , <u>at</u> ...), distance (e.g. <u>from</u> ...to...), motion (e.g. <u>to</u> , <u>across</u> ...), direction (e.g. <u>to</u> , <u>up</u> , <u>down</u> ...), origin (e.g. <u>From</u> ...), arrangement (on the left, on the right...).	Expresión del espacio: Prepositions and adverbs of place (e.g. <u>behind</u> , <u>over</u> there...), position (e.g. <u>in</u> , <u>on</u> , <u>at</u> , <u>downstairs</u> ...), distance (e.g. <u>far</u> , <u>near</u> , <u>close</u> ...), motion (e.g. <u>to</u> , <u>across</u> , <u>into</u> , <u>onto</u> ...), direction (e.g. <u>to</u> , <u>up</u> , <u>down</u> ...), origin (e.g. <u>From</u> ...), arrangement (on the left, on the right...).	Expresión del espacio: Prepositions and adverbs of place (e.g. <u>behind</u> , <u>over</u> there...), position (e.g. <u>in</u> , <u>on</u> , <u>at</u> , <u>downstairs</u> ...), distance (e.g. <u>far</u> , <u>near</u> , <u>close</u> ...), motion (e.g. <u>to</u> , <u>across</u> , <u>into</u> , <u>onto</u> ...), direction (e.g. <u>to</u> , <u>up</u> , <u>down</u> ...), origin (e.g. <u>From</u> ...), arrangement (on the left, on the right...).	Expresión del espacio: Prepositions and adverbs of place (e.g. <u>behind</u> , <u>over</u> there...), position (e.g. <u>in</u> , <u>on</u> , <u>at</u> , <u>downstairs</u> ...), distance (e.g. <u>far</u> , <u>near</u> , <u>close</u> ...), motion (e.g. <u>to</u> , <u>across</u> , <u>into</u> , <u>onto</u> ...), direction (e.g. <u>to</u> , <u>up</u> , <u>down</u> ...), origin (e.g. <u>From</u> ...), arrangement (on the left, on the right...).
Expresión del tiempo: points (e. g. <u>five</u> to <u>eight</u>), divisions (e. g. century; season), indications of time (<u>ago</u> ; <u>early</u> ; <u>late</u>), duration (<u>from</u> ... to), anteriority (<u>before</u>), posteriority (<u>after</u>), sequence (<u>first</u> , <u>next</u> , <u>then</u> , <u>finally</u> ...), frequency (e. g. <u>often</u> , <u>once</u> a month...).	Expresión del tiempo: puntual (e. g. <u>five</u> to <u>eight</u>)), divisiones (e. g. century; season), indicaciones de tiempo (<u>ago</u> ; <u>early</u> ; <u>late</u>), duración (<u>from</u> ... to, <u>during</u> , <u>until</u> ...), anterioridad (<u>already</u> ...), posterioridad (<u>as soon as</u> , <u>finally</u> ...), secuencia (<u>first</u> , <u>next</u> , <u>then</u> , <u>finally</u> ...), frecuencia (e. g. <u>often</u> , <u>once</u> a month...), simultaneidad (e.g. <u>when/ while</u>).	Expresión del tiempo: puntual (e. g. <u>five</u> to <u>eight</u>)), divisiones (e. g. century; season), indicaciones de tiempo (<u>ago</u> ; <u>early</u> ; <u>late</u>), duración (<u>from</u> ... to, <u>during</u> , <u>until</u> , <u>since</u> ...), anterioridad (<u>already</u> , <u>(not) yet</u> ...), posterioridad (<u>afterwards</u> , <u>later</u> ...), secuencia (<u>first</u> , <u>next</u> , <u>then</u> , <u>finally</u> ...), frecuencia (e. g. <u>often</u> , <u>once</u> a month...), simultaneidad (e.g. <u>when /while</u>).	Expresión del tiempo: puntual (e.g. <u>five</u> to <u>eight</u>)), divisiones (e. g. century; season), indicaciones de tiempo (<u>ago</u> ; <u>early</u> ; <u>late</u>), duración (<u>from</u> ... to, <u>during</u> , <u>until</u> , <u>since</u> ...), anterioridad (<u>already</u> , <u>(not) yet</u> ...), posterioridad (<u>afterwards</u> , <u>later</u> ...), secuencia (<u>first</u> , <u>next</u> , <u>then</u> , <u>after that</u> , <u>finally</u> ...), frecuencia (e. g. <u>often</u> , <u>once</u> a month, <u>daily</u> ...), simultaneidad (e.g. <u>just when/while</u>).
Expresión del modo:	Expresión del modo:	Expresión del modo: Adv.	Expresión del modo: (Adv.

Adverbs and phrases of <u>manner</u> (e. g. quickly).	Adverbs and phrases of <u>manner</u> (e.g. quickly, well, on foot, by bus...).	and phrases of <u>manner</u> (e. g. quickly, well, on foot, by bus...).	and phrases of <u>manner</u> , e. g. carefully, in a hurry...).
---	--	---	---

7. PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como: **observación directa y anotaciones del trabajo diario, pruebas escritas, escalas de observación para las pruebas orales y los ensayos de expresión escrita, rúbricas para las interacciones**, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS U ORALES DE EVALUACIÓN: En caso de que algún alumno/a opte por el uso de métodos deshonestos, tales como copiar de otros compañeros/as, de apuntes, libros, chuletas, dispositivos electrónicos o a través de otros medios para la realización de cualquier prueba y éste fuese detectado por el profesorado, dicho alumno/a recibirá automáticamente la calificación más baja posible en esa misma prueba.

ASISTENCIA A LAS PRUEBAS: Se entiende que la **no asistencia a las diferentes pruebas de evaluación** implica la no valoración de dicha prueba. Para poder repetirla el alumno/a deberá aportar algún documento médico u otros documentos oficiales que justifiquen dicha ausencia. El profesorado podrá aceptar cualquier documento que considere válido para justificarla adecuadamente.

ABANDONO DE LA MATERIA: El alumnado que abandone la materia no tendrá derecho a la evaluación continua, es decir, podrá examinarse en en las convocatorias trimestrales ordinarias y en la extraordinaria pero perderá el derecho a la evaluación continua. Además, su evaluación no será

favorable a la hora de obtener el título. El abandono de la asignatura es un proceso de actitudes negativas, con independencia de que pueden surgir en cualquier momento, ha de ser mantenida en el tiempo para que puedan ser consideradas conducta de abandono.

Dicho proceso sigue las siguientes pautas:

- Es un proceso intencional en el que el alumnado es consciente y responsable.
- Cuando se detecta por parte del profesorado, debe ser comunicado explícitamente al alumnado implicado y a sus familias mediante comunicación escrita.

- Se considera que un alumno/a abandona una asignatura cuando a lo largo del curso concurren varias de estas situaciones:

- Falta a clase con frecuencia, sin justificar (más del 20 % de las horas lectivas correspondientes, es decir, 5 al mes).
- No participa en el desarrollo de la clase, ni realiza las tareas propuestas.
- No aporta el material solicitado para el desarrollo de actividades de clase.
- Habitualmente, no realiza las tareas encargadas para casa.
- No demuestra interés por las pruebas de evaluación (entrega en blanco o sin apenas contenidos, no respeta las normas de comportamiento durante el transcurso de las mismas...).
- No realiza las actividades de refuerzo o adaptación, en su caso.
- Alumnos con materias pendientes, que no se presentan a las pruebas de evaluación convocadas.
- Aparece NP en el acta de evaluación extraordinaria (mes de septiembre).

8. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Los estándares de aprendizaje son el desarrollo y la concreción de los criterios de evaluación de forma observable y medible, es decir actividades que han de desarrollarse, de ellos se extrae el grado de consecución o **niveles de logro del aprendizaje** (un nivel de logro para las **Competencias Clave: Iniciado – Medio- Avanzado y otro para la materia referido en la ley de educación con**

una calificación numérica.

Los estándares (24 establecidos para cada ciclo en la lengua extranjera) servirán para determinar el nivel de logro de las competencias clave al final del curso.

Estándares de aprendizaje evaluables para la Primera Lengua Extranjera. 1º ciclo ESO

Bloque 1. Comprensión de textos orales (Listening and Comprehension)

1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo).
3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en

presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción (Speaking and interaction)

1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.

2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita. .

Bloque 3: Comprensión de textos escritos (Reading and comprehension)

1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
3. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
7. Comprende lo esencial (p. e. en lecturas para jóvenes) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción (Writing)

1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e., con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para el cálculo de la calificación se tendrán en cuenta: en primer lugar **las pruebas orales y escritas objetivas** que se harán a lo largo del curso tendrán un valor del **70% por ciento de la nota**

final. Dichas pruebas establecerán si se han logrado los aprendizajes establecidos, sobre lo que concierne a la competencia lingüística, que será valorada al menos en tres ocasiones al trimestre, **en cada unidad** a través de los siguientes indicadores sacados de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje y que además están en consonancia con los bloques de contenido que establece el marco de referencia europeo de las lenguas.

El **70%** de la calificación se extrae de la siguiente valoración, y que corresponde en gran medida a la evaluación y consecución de la competencia en **Comunicación en comunicación lingüística:**

- **BLOQUE 1. Comprensión de textos orales (Listening): 10%**
- **BLOQUE 2. Producción de textos orales: Producción e interacción (Speaking): 20%**
- **BLOQUE 3. Comprensión de textos escritos (Reading): 20%**
- **BLOQUE 4. Producción de textos escritos: Producción e interacción (Writing): 20%**
- **ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVAS** (que ayudan a desarrollar los aprendizajes de los bloques de contenido) y que se dividen en:
 - **LÉXICO (Vocabulary): 10%**
 - **ESTRUCTURAS GRAMATICALES: (Grammar): 20%**

El **30%** de la calificación final de trimestre se extrae de las valoraciones o anotaciones hechas diariamente por el profesorado y que quedará recogida en el cuaderno del profesorado: Dicho porcentaje ayuda a la valoración del resto de competencias clave que también se desarrollan a través de la lengua extranjera. Dichas tareas se corresponden con **diálogos (role play), redacciones escritas, ejercicios de comprensión, gramaticales y de vocabulario en clase y en menor medida en casa.**

a) Competencia en comunicación lingüística: 80%

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: Se valorará puntualmente a lo largo del curso a través del trabajo de textos de contenido matemático-científico. Máximo de un **2%**.

c) Competencia digital: Uso efectivo de las **herramientas digitales** varias veces al trimestre para búsqueda de información para **proyectos, redacciones** y realización de tareas funcionales. Se

valorarán puntualmente a lo largo del curso. Se valorará con un máximo de un **2%**.

d) Aprender a aprender: El alumnado es autónomo y responsable de su propio aprendizaje y se manifiesta a través del **trabajo diario** que el alumnado lleva a cabo en clase y en casa: **5%**

e) Competencias sociales y cívicas: a través del aprendizaje de patrones de conducta y la manifestación de la tolerancia y el respeto. La historia, la geopolítica y en definitiva los elementos socioculturales que se valorarán a través de **trabajos y exposiciones orales**. La evaluación tendrán un porcentaje puntual dependiendo de las veces en las que se trabajen estos contenidos. **4%**

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Tener iniciativa en la realización de tareas orales (**diálogos** en clase) y escritas (**redacciones** en clase o en la casa): **5%**

g) Conciencia y expresiones culturales: Valoración de la **actitud** hacia los patrones culturales, hábitos y formas diferentes de comunicarse con los demás en la lengua extranjera. Esto se traduce en el **interés del alumnado y la participación** en las actividades, como canciones, videos, películas, entrevistas proyectadas y trabajos realizados sobre ellas: **2%**

Además de lo recogido anteriormente, resulta imprescindible incluir en la materia Primera Lengua Extranjera elementos transversales, tales como la **comprensión lectora**, para lo cual, además de los bloques de contenido dedicados a la comprensión de textos, se valorará la lectura de los pequeños libros graduados y adaptados al nivel del alumnado.

El departamento establece que la única competencia que se evaluará varias veces a lo largo de los trimestres es **la competencia lingüística**. El resto de competencias serán evaluadas a lo largo del curso académico al menos una vez al trimestre y con un único instrumento ya que lo que establece la norma es que **todos los estándares de aprendizaje sean evaluados al menos una vez en el curso** y dado que **los estándares de idiomas son muy GENERALES**, como 'comprende lo esencial de frases sencillas' y se trabajan al mismo tiempo durante todo el curso, **si un alumno/a alcanza los estándares y supera los criterios de evaluación establecidos en la normativa al final de curso, se entiende que ese alumno/a ha superado los aprendizajes establecidos para dicho nivel, con independencia de los resultados obtenidos en el primer y segundo trimestre.**

10. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Según el anexo II de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, se deben tener en cuenta las siguientes **orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula:**

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado;

Se enfocará a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Asimismo, es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Se trata de llevar a cabo estrategias metodológicas diferentes, en alternancia, para desarrollar procedimientos cognoscitivos múltiples, por lo tanto no queda excluido ningún método, desde los más tradicionales hasta los más avanzados utilizando las nuevas tecnologías. Además, se tendrá muy en cuenta que existen dos factores principales que facilitan el método:

- La motivación: el clima escolar, agrupamientos, opcionalidad, interés personal...
- la coordinación metodológica del equipo docente.

Además, la Orden del 14 de julio de 2016 para la Comunidad Autónoma de Andalucía establece las siguientes estrategias metodológicas:

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje para el aprendizaje de lenguas extranjeras conlleva importantes modificaciones tanto en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje como en la organización y en la cultura escolar. Requiere la estrecha colaboración entre los docentes en el desarrollo curricular y en la transmisión de información sobre el aprendizaje de los alumnos y alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

En el diseño de la programación **queremos avanzar hacia un aprendizaje cada vez más basado en tareas y proyectos, en problemas, en retos, grupos de debate, grupos de aprendizaje cooperativo**, creación de coros musicales, grupos de teatro, etc.), frente a las opciones metodológicas tradicionales. Con la intención de utilizar la lengua extranjera para comunicarse tanto oralmente como por escrito, se crearán comunidades dentro de la clase lo cual fomentará la creatividad y la resolución de problemas.

Es necesario tener en cuenta, aparte de la naturaleza eminentemente práctica del estudio de las lenguas extranjeras, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características e inteligencias múltiples de todos los alumnos y alumnas, en virtud de la autonomía pedagógica y organizativa de los centros docentes.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolverlas haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Con tal fin, se deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo, para lo cual es

interesante recurrir a agrupamientos flexibles.

Cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para contribuir al el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Se debe partir de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. En el caso de las lenguas extranjeras esta progresión es fácil de ver y seguir, pero es fundamental que el alumno o alumna esté en contacto con dicha lengua, especialmente en su vertiente oral desde etapas tempranas de la escolarización. La lengua de comunicación en el aula debe ser principalmente la lengua extranjera objeto de estudio.

Uno de los elementos clave de la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Para ello, también será bueno que la clase se desarrolle en un ambiente agradable y colaborador, libre de conflictos, apostando siempre en primer lugar, por una convivencia positiva, en la que se trate de fomentar la autoestima adecuada de todos los alumnos y alumnas, así como un reconocimiento por su parte de la necesidad de esforzarse para desarrollar todo su potencial. Puede contribuir a todo esto la utilización de técnicas de manejo del estrés, para favorecer las habilidades sociales, microtutorías y técnicas para lograr un ambiente pacífico y relajado en clase que predisponga a la participación activa y el aprendizaje.

Se requieren metodologías activas y contextualizadas; aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición de conocimientos en situaciones reales. La utilización de las TIC será fundamental: Internet, blogs, plataformas, redes sociales, intercambios virtuales con otros centros, foros, u otros que se vayan desarrollando, adaptándose a los avances en nuevas tecnologías y utilizando todos los recursos que la Comunidad Autónoma de Andalucía pone a disposición de los centros docentes: pizarras digitales, proyectores, ordenadores, medios audiovisuales, etc.

No debemos olvidar la necesidad de pensar en formas distintas y variadas de organizar el aula, incluidas las aulas abiertas, de ser innovadores y de probar diferentes formas de organizar el espacio, incluso trasladando el grupo clase a otros contextos, siempre facilitando la interacción oral

en la lengua extranjera. Las actividades complementarias y extraescolares, que ayudarán también a dicha interacción, son la prueba irrefutable del enriquecimiento de promover el trabajo colaborativo con docentes de otras materias mediante proyectos interdisciplinares, en la lengua extranjera objeto de estudio.

El profesorado ha de ser capaz de generar en el alumnado la curiosidad y la necesidad de adquirir los conocimientos, las destrezas, las actitudes y los valores que desarrollan sus competencias; de procurar todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en los distintos contextos dentro y fuera del aula; en definitiva, de favorecer los intercambios lingüísticos en lenguas extranjeras, prueba evidente de su progreso académico, personal y social.

11. ADAPTACIÓN DE LA SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS A LAS CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y SU ENTORNO.

La secuenciación irá orientada a la consecución de los objetivos y al desarrollo/adquisición de las competencias clave durante un tiempo determinado. Se partirá de los contenidos como un medio, no un fin, para alcanzar las capacidades expresadas en los objetivos y desarrollar las competencias clave. En este sentido, la secuenciación temporal de contenidos seguirá el siguiente esquema, que será flexible para adaptarse a las necesidades y desarrollo del logro de los aprendizajes en los diferentes grupos. En dichas sesiones se incluyen los procedimientos de evaluación tanto orales como escritos. La secuenciación que se establece aquí es flexible para adaptarnos a las características del alumnado, su ritmo de aprendizaje y las características individuales de cada uno/a, por lo tanto esta secuenciación es más bien una guía.

1ºESO - TOGETHER

UNIDAD	Nº Sesiones Aproximadas	Temporalización aproximada
Starter unit	4	1º Trimestre - Septiembre
1 At home	9-12	1º Trimestre - Octubre
2 Towns and cities	9-12	1º Trimestre - Noviembre

3 Days	9-12	2º Trimestre – Diciembre - Enero
4 Wild life	9-12	2º Trimestre – Enero - Febrero
5 Learning world	9-12	2º Trimestre – Febrero - Marzo
6 Food and health	9-12	2º Trimestre – Marzo - Abril
7 Sport	9-12	3º Trimestre - Abril
8 Growing up	9-12	3º Trimestre - Mayo
9 Going away	9-12	3º Trimestre - Junio

2ºESO - TOGETHER

UNIDAD	Nº Sesiones Aproximadas	Temporalización aproximada
Starter unit	4	1º Trimestre - Septiembre
1 My time	9-12	1º Trimestre - Octubre
2 Communication	9-12	1º Trimestre - Noviembre
3 The past	9-12	2º Trimestre – Diciembre - Enero
4 In the picture	9-12	2º Trimestre – Enero - Febrero
5 Achieve	9-12	2º Trimestre – Febrero - Marzo
6 Survival	9-12	2º Trimestre – Marzo - Abril
7 Music	9-12	3º Trimestre - Abril
8 Scary	9-12	3º Trimestre - Mayo
9 Summer	9-12	3º Trimestre - Junio

3ºESO - TOGETHER

UNIDAD	Nº Sesiones Aproximadas	Temporalización aproximada
Starter unit	4	1º Trimestre - Septiembre
1 Fads and fashions	9-12	1º Trimestre - Octubre
2 Sensations	9-12	1º Trimestre - Noviembre
3 Adventure	9-12	2º Trimestre – Diciembre - Enero
4 Material world	9-12	2º Trimestre – Enero - Febrero
5 Years ahead	9-12	2º Trimestre – Febrero - Marzo

6 Learn	9-12	2º Trimestre – Marzo - Abril
7 Big ideas	9-12	3º Trimestre - Abril
8 On screen	9-12	3º Trimestre - Mayo
9 Getting together	9-12	3º Trimestre - Junio

4ºESO - TOGETHER

UNIDAD	Nº Sesiones Aproximadas	Temporalización aproximada
Starter unit	4	1º Trimestre - Septiembre
1 Lost and found	9-12	1º Trimestre - Octubre
2 Choices	9-12	1º Trimestre - Noviembre
3 What is is worth?	9-12	2º Trimestre – Diciembre - Enero
4 Feelings?	9-12	2º Trimestre – Enero - Febrero
5 Discoveries	9-12	2º Trimestre – Febrero - Marzo
6 About me	9-12	2º Trimestre – Marzo - Abril
7 On the street	9-12	3º Trimestre - Abril
8 The law	9-12	3º Trimestre - Mayo
9 Crosswords	9-12	3º Trimestre - Junio

12. INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES EN EL CURRÍCULO.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto **al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales** recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de **las competencias personales y las habilidades sociales** para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para **la convivencia y el respeto** en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) **El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real** y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de **igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación**, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) **El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural,**

el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) **El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal,** la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

- h) La utilización crítica y **el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales**, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a **la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico**. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de **la actividad física** para el desarrollo de la competencia motriz, de **los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada** y de **la alimentación saludable** para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a **la educación para el consumo y la salud laboral**.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, **el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades**.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de **fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida**.

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Desde el centro y desde el departamento se han articulado una serie de medidas para atender a la diversidad en el centro y específicamente en la materia de lengua extranjera inglés.

De acuerdo con los resultados de **las pruebas iniciales**, dentro de cada grupo se han establecido agrupamientos para trabajar de forma diferenciada y dar respuesta a la diversidad que presenta cada nivel. De esta forma, tenemos:

1. Alumnado con Adaptación Curricular No Significativa (ACNS) y alumnado con desfase curricular y necesidad de compensación educativa. Este grupo engloba a todos aquellos alumnos/as a los que se les ha hecho algún tipo de adaptación sin tocar los objetivos y por lo tanto trabajan sobre los criterios de evaluación básicos adaptando el material al ritmo y grado de logro de los aprendizajes. En este grupo encontraríamos a alumnado con desfase curricular importante. También se engloba aquí al alumnado 'fast-finisher', es decir, aquel que termina rápido y quiere trabajar más. Para este tipo de alumnado también hay respuesta en forma de libro de lectura y de actividades para que puedan desarrollar sus capacidades en grado máximo. Al alumnado con desfase curricular, algunos de ellos con problemas de disciplina, se les adapta sobre todo la evaluación y el ritmo de aprendizaje.

2. Alumnado con Adaptación Curricular Significativa (ACS). Como su nombre indica, previo informe del departamento de orientación, se hace una adaptación significativa a aquel alumno/a tiene necesidades educativas específicas y por tanto con un desfase curricular de más de dos cursos y se le adapta el nivel al último nivel conseguido en la primaria o secundaria. La evaluación de este alumnado será parecido al del grupo-clase aunque las actividades sean diferentes y la evaluación adaptada a su ritmo de aprendizaje. En la ORDEN de 14 de julio, el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo deberá estar integrado en un grupo ordinario.

3. Programas de Mejora del aprendizaje (PMAR) en 3ºESO: En la ORDEN de 14 de julio establece que el alumnado que entra en este programa deberá estar integrado en un grupo-clase con la finalidad de que puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtener el título de Graduado

en Educación Secundaria Obligatoria. Este programa se ofrece a aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo.

La programación de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje será los mismos que los del grupo clase con adaptación de los materiales, reduciendo los mismos a los aprendizajes básicos y adaptando el ritmo de aprendizaje de los/las alumnos/as.

En la evaluación inicial, además de la prueba inicial de bloques de contenidos orales y escritos, haremos un diagnóstico de las características individuales del alumnado de PMAR atendiendo al siguiente modelo:

EVALUACIÓN INICIAL GRUPAL

- 1. PRINCIPAL DIFICULTAD OBSERVADA:** Desfase curricular y dificultad para el logro de las competencias clave por medios ordinarios.
- 2. MOTIVACIÓN POR APRENDER:** La mayoría lo intenta pero tienen dificultad por lo que este curso el alumnado de PMAR se separa del grupo-clase en algunas materias.
- 3. EN EL GRUPO-CLASE:** Los dos grupos de PMAR están integrados en el grupo clase en la mayoría de las materias y ninguno tiene problemas de adaptación.
- 4. ESTILO DE APRENDIZAJE:** Casi todos memorizan aunque su ritmo es más lento que el del grupo-clase.
- 5. COMPETENCIA INSTRUMENTAL Y CAPACIDADES:** Tienen capacidades limitadas pero se esfuerzan.
- 6. CONDUCTA EN EL AULA:** La conducta suele ser adecuada.
- 7. NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR:** Algunos presentan un desfase importante de más de dos cursos, otros poseen el nivel justo pero tiene posibilidad de alcanzar los objetivos del

curso.

8. MEDIDAS TOMADAS Y RESULTADO OBTENIDOS:

8.1. ADAPTACIÓN DE MATERIALES: (Los grupos de PMAR trabajan con un material adaptado que presenta las siguientes características):

- Provisión de un glosario de términos que le aparecen o le vayan a aparecer en los ejercicios.
- Explicación / traducción individual del enunciado de cada ejercicio.
- Simplificación de las instrucciones escritas u orales.
- División de los textos en partes más pequeñas o eliminación de partes del mismo cuando proporciona información redundante.
- Provisión del esquema de los aspectos gramaticales antes del tema que se esté trabajando.
- Provisión de material de refuerzo, además del proporcionado al grupo-clase.

8.2. ADAPTACIÓN RELACIONADA CON LA METODOLOGÍA:

- Cambios en la secuenciación / temporalización de contenidos.
- Ajuste de los aprendizajes al ritmo del alumno/a.
- Constatación de que en cada momento el/la alumno/a ha entendido la tarea.
- Provisión de las instrucciones paso a paso. Presentación de la tarea en pasos secuenciales.
- Provisión de información verbal y visual simultáneamente.
- Anotación / observación del seguimiento del trabajo diario del alumno/a y corrección individual diaria.
- Utilización de técnicas de aprendizaje cooperativo por parejas y grupos pequeños.
- Maximizar la valoración positiva de los pequeños esfuerzos / logros conseguidos por el alumno/a en vez de maximizar o valorar negativamente los errores.
- Utilización de la enseñanza tutorada y cooperativa, es decir, juntar a alumnos/as de diversos niveles para que se ayuden entre sí.
- Flexibilidad en el tiempo que el alumno/a necesita para realizar las pruebas de evaluación.
- Provisión de actividades adicionales de refuerzo o ampliación para la recuperación de déficits parciales en el proceso de aprendizaje.

8.3. ADAPTACIÓN EN LA EVALUACIÓN:

- Ajuste de la evaluación a las características del alumno/a.
- Priorización de aprendizajes y contenidos mínimos.
- Modificación del tiempo y ritmo de aprendizaje, ellos hace la prueba de evaluación sólo cuando cada uno ha terminado todas las tareas de la unidad y cuando la profesora se las ha entregado corregidas.
- Adaptación de las actividades y la evaluación oral a su nivel de competencia y valoración de la mera realización de dichas pruebas.
- Apoyo con imágenes el material escrito.
- Valoración del contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.
- Revisión de las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta.
- La prueba escrita se extrae de los ejercicios y tareas realizadas previamente por el alumnado.

4. APOYO CURRICULAR EN GRUPO ORDINARIO MEDIANTE UN SEGUNDO PROFESOR/A PARA REFUERZO DE MATERIAS INSTRUMENTALES.

El departamento se hace cargo de dos horas en cada uno de los grupos de 1º y 2º ESO. La profesora que imparte este refuerzo es Dña. Ana González.

Estos programas van dirigidos a aquel alumnado en el que se detecten dificultades en cualquier momento del curso en las materias Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas o Primera Lengua Extranjera y contemplan actividades y tareas especialmente motivadoras que buscan alternativas metodológicas al programa curricular de las materias objeto del refuerzo.

Dichas actividades y tareas deben responder a los intereses del alumnado y a la conexión con su entorno social y cultural, considerando especialmente aquellas que favorezcan la expresión y la comunicación oral y escrita. Se hacen juegos, se emplea metodología principalmente oral y se establece una atención más personalizada a las necesidades individuales del alumnado. **Además del registro de trabajo diario, se hacen pruebas escritas con su grupo-clase y pruebas orales en las horas de refuerzo.**

En cuanto a la adaptación de materiales se han tomado las siguientes medidas:

- Provisión de un glosario de términos que le aparecen o le vayan a aparecer en los ejercicios.
- Explicación / traducción individual del enunciado de cada ejercicio.
- Simplificación de las instrucciones escritas u orales.
- División de los textos en partes más pequeñas o eliminación de partes del mismo cuando proporciona información redundante.
- Provisión del esquema de los aspectos gramaticales antes del tema que se esté trabajando.
- Provisión de material de refuerzo, además del proporcionado al grupo-clase.
- Adecuación a su ritmo de aprendizaje, es decir, reducción del número de ejercicios a realizar, es mejor hacer pocos y bien que muchos y mal.

En cuanto a la adaptación de la metodología se han tomado las siguientes medidas:

- Constatación de que en cada momento el/la alumno/a ha entendido la tarea.
- Provisión de las instrucciones paso a paso. Presentación de la tarea en pasos secuenciales.
- Provisión de información verbal y visual simultáneamente.
- Utilización de técnicas de aprendizaje cooperativo por parejas y grupos pequeños.
- Maximizar la valoración positiva de los pequeños esfuerzos / logros conseguidos por el alumno/a en vez de maximizar o valorar negativamente los errores.
- Flexibilidad en el tiempo que el alumno/a necesita para realizar las pruebas de evaluación.
- Provisión de actividades adicionales de refuerzo o ampliación para la recuperación de déficits parciales en el proceso de aprendizaje.
- Dar más importancia a la realización de actividades de forma oral.
- Utilización de juegos.

En cuanto a la adaptación de la evaluación se han tomado las siguientes medidas:

- Ajuste de la evaluación a las características del alumno/a.
- Priorización de aprendizajes y contenidos mínimos.
- Adaptación de las actividades y la evaluación oral a su nivel de competencia y valoración de la mera realización de dichas pruebas.
- Valoración del contenido de las respuestas y no la ortografía o la composición del texto.
- Revisión de las preguntas para saber si se ha equivocado porque no entiende la pregunta.

14. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

14.1. En la convocatoria extraordinaria de septiembre:

El alumnado que no haya logrado adquirir los aprendizajes del curso en **la convocatoria ordinaria**, podrá presentarse a la **prueba extraordinaria de septiembre**. Se considerarán logrados los aprendizajes del curso siempre que el resultado de la prueba extraordinaria sea **superior a cinco**. El profesorado entregará al alumno/a un **informe en junio** en el que se recomendará la realización de diferentes ejercicios y así poder facilitar la preparación de dicha prueba extraordinaria. Sólo en el caso de que el alumno/a supere la calificación de cuatro, se valorará positivamente la realización correcta y completa de los ejercicios trabajados.

14.2. A lo largo del curso siguiente:

El alumnado que no haya adquirido los aprendizajes programados para la materia de lengua extranjera, inglés del curso, tendrá la posibilidad de lograrlos realizando los trabajos indicados por el departamento y la posterior prueba escrita extraída de estos en los plazos estipulados por el área socio-lingüística, esto es, dos **pruebas escritas** sobre dichos aprendizajes (uno en **febrero** y otro en **abril-mayo**).

Estas pruebas serán calificadas de 0 a 10. El material entregado por el alumnado tendrá una consideración del 30% y la prueba escrita un valor del 70%. Para superar la prueba el alumnado tendrá que obtener una **calificación mínima de cinco en la prueba escrita**. Si un alumno/a no entrega el trabajo asignado para la superación de los contenidos, perderá el derecho a presentarse a la prueba. Estos criterios de calificación tendrán el objetivo de evaluar el nivel de logro de los aprendizajes establecidos para cada nivel educativo.

Durante el curso, el profesorado llevará un registro de entrega del material, firmado por el alumnado a la entrega del mismo.

15. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS DISPONIBLES.

Los materiales que se utilizarán este curso serán variados, no obstante habrá para casi todo el

alumnado un libro de texto de referencia que también tendremos en formato digital. Además de este manual de referencia, contamos con la biblioteca del departamento para los libros de lectura (dos al año), una pizarra digital donde se puede trabajar el contenido del libro, el libro de ejercicios y otros recursos online como páginas webs, blogs, videos de entrevistas, pequeños documentales, etc.

Los libros de texto que el alumnado utilizará como referencia en aplicación de la Ley de Educación en Andalucía pertenecen a la editorial Oxford y son los que se enumeran:

En los cuatro cursos de ESO se establece el método '**Together**', más comunicativo que los anteriores manuales.

La elección de los diferentes métodos ha sido por su adecuación a los aprendizajes establecidos en la ley y al venir graduado por niveles, **permite el trabajo de los diferentes ritmos de aprendizaje dentro de un mismo grupo.**

Para el trabajo con el alumnado de **PMAR de 3ºESO** se utilizará el manual de **2ºESO Oxford Spotlight** con el cuaderno de ejercicios proporcionado por el departamento **BasicsB**.

Para el trabajo con el alumnado de **4ºESO** que cursó 3ºPMAR el año pasado se utilizará el manual **GOAL** de la editorial Oxford que tiene un nivel muy básico. Ocasionalmente se utilizarán los recursos del '**1000 Activities for Mixed Ability (Levels 1, 2 and 3)**' también de **Oxford**.

16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROPUESTAS.

El Departamento de Inglés no ha propuesto actividades extraescolares para el curso 2016-2017, entendiendo como tales aquellas que se realizan fuera del centro. Sin embargo, hay previstas una serie de actividades complementarias que se realizarán dentro del horario lectivo.

- Celebración de la fiesta **Halloween**, el 31 de Octubre decorando el centro y llevando a cabo diferentes actividades dentro y fuera de clase.
- Trabajaremos conjuntamente con los departamentos de francés y música para realizar un recital de villancicos en diferentes idiomas con motivo de la celebración de la **Navidad**, los últimos días de diciembre.
- Se realizarán carteles sobre distintos aspectos de la cultura anglosajona con motivo del día de

acción de gracias '**Thanksgiving day**', el cuarto jueves de noviembre y otros días importantes como 'Saint Patrick's day' en Abril.

- El departamento colaborará con otros en la organización de **festividades y fechas especiales** como el día de la Constitución, día de Andalucía, fiestas patronales, día contra la Violencia de género, día internacional de la mujer, etc.

- Jornada gastronómica llamada '**Tea party**' al final del trimestre en la que se probará el tradicional té con pastas inglés.

- Viaje cultural a **Eastbourne-Londres** de una semana para el alumnado de 4ºESO en el tercer trimestre del curso.

- El departamento de inglés colaborará en todas aquellas actividades que sean propuestas por el centro o por cualquier otro departamento.

17. INTRODUCCIÓN AL PORTFOLIO DE LAS LENGUAS DENTRO DEL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS. (MCER)

Como actividad complementaria y no obligatoria, se animará al alumnado a confeccionar su 'Portfolio'. Esto es una carpeta, propuesta por el Consejo de Europa, que guardan los/as alumnos/as y en la que se detallan sus experiencias en relación con las lenguas y el aprendizaje de las mismas.

El *Common European Framework of Reference for Languages* (CEF) es una descripción de competencias lingüísticas en seis niveles: **A1, A2, B1, B2, C1 y C2**. Los niveles de aprendizaje de la lengua extranjera de la Educación Secundaria Obligatoria se corresponden aproximadamente con los dos primeros, **A1 y A2**.

El Portfolio consta de tres documentos:

1. Una **biografía lingüística**: Una lista en la que los alumnos evalúan sus destrezas lingüísticas en términos de lo que son capaces de hacer: *What I can do*.

2. Un **pasaporte lingüístico**: Una evaluación global de las destrezas lingüísticas del alumno a partir

de los indicadores del Marco Común de Referencia y un breve informe acerca del aprendizaje de la lengua tanto dentro como fuera del aula.

3. Un dossier lingüístico: Una recopilación de trabajos del alumno/a, desde tareas de escritura hasta grabaciones y proyectos.

En síntesis la biografía detalla experiencias diarias en el uso y aprendizaje de la lengua, el pasaporte resume dichas experiencias y el dossier constituye la evidencia de las experiencias escogidas.

De acuerdo con el Marco Común Europeo, el nivel de nuestro alumnado en relación a los niveles de referencia debe ser:

PRIMER CICLO: NIVEL

1ºESO A2.1

2ºESO A2.2

3ºESO A2.3

SEGUNDO CICLO:

4ºESO A2.4

La Evaluación global se hace de la siguiente forma:

Evaluación de las distintas destrezas en lengua extranjera. Se marcará con un tick (✓) o una cruz (x) para cada nivel A1 o A2 según la descripción de cada destreza:

	A1	A2
Listening		
Reading		
Conversation		
Speaking		
Writing		

	A1 (Nivel de Primaria)	A2 (Nivel de Secundaria)
Listening	Es capaz de identificar palabras de uso habitual y frases muy básicas sobre sí mismo, su familia y su entorno inmediato cuando se le habla despacio y con claridad.	Es capaz de comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (como información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo). Puede captar la idea principal de mensajes y anuncios sencillos, breves y claros.

Reading	Es capaz de entender nombres conocidos, palabras y frases muy sencillas, como por ejemplo, en anuncios y posters o en catálogos.	Es capaz de leer textos muy breves y sencillos. Puede encontrar información específica y predecible en escritos cotidianos sencillos como anuncios, prospectos, menús y horarios y comprende cartas personales breves y sencillas.
Conversation (Oral interaction)	Es capaz de interactuar de forma sencilla si la otra persona está dispuesta a repetir o reformular lo que ha dicho más despacio y le ayuda a formular lo que está intentando decir. Sabe formular y responder preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o sobre temas muy cotidianos.	Es capaz de comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio de información sencillo y directo sobre temas cotidianos y actividades. Puede realizar intercambios sociales muy breves, a pesar de que normalmente no pueda comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí mismo.
Speaking (Oral production)	Es capaz de utilizar expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las personas que conoce.	Es capaz de emplear una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a su familia y a otras personas, sus condiciones de vida, su formación y su trabajo actual o más reciente.
Writing	Es capaz de escribir postales breves y sencillas, por ejemplo, para enviar felicitaciones. Sabe rellenar formularios con datos personales, como por ejemplo su nombre, nacionalidad y dirección en el formulario de un hotel.	Es capaz de escribir notas y mensajes sencillos y breves relativos a temas de inmediata necesidad. Puede escribir una carta personal muy sencilla, por ejemplo agradeciendo algo a alguien.

Para terminar, cabe destacar que esta programación está diseñada para ser flexible y tiene que ir adaptándose a las necesidades del alumnado a lo largo del curso, por lo que es una guía de trabajo que debe sufrir modificaciones que ayuden a concretar las necesidades individuales de cada alumno/a y de adapte al desarrollo de proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno de ellos/as.

Sofía Camacho Estrada
 Jefa del Departamento de Inglés
 IES 'Puerta de Pechina'

En Pechina, a 30 de Octubre de 2017